GRANDES DESTROZOS CAUSAN EN MADRID LOS BOMBARDEOS AEREOS







EDIFICIOS CONVERTIDOS EN RUINAS. — Estas tres notas gráficas obtenidas en barrios céntricos de Madrid, ponen en evidencia los grandes destrozos que están causando en los edificios de la capital española, los bombardeos aéreos

LOS NACIONALISTAS ESTAN LISTOS PARA INICIAR EL ATAQUE A MALAGA

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, VIERNES 22 DE ENERO DE 1937. — Nro. 3142.

Los Asilados en la Embajada Argentina

SE REGISTRARON NUEVOS ATAQUES CONTRA MADRID

POR SU PARTE LOS LEALES ENVIARON NUMEROSAS TROPAS

Las fuerzas revolucionarias después de varios combates lograron avanzar numerosos kilómetros en dirección a Marbella

ESPERAN LA ORDEN DEL GENERAL FRANCO

AVILA, Enero 21 — Los revolucionarios avanzaron hoy algunos kilómetros en el sector de Marbella, obligando a los republicanos a abandonar varias posiciones y refugiarse en los montes, que es el lugar hasta donde fueron perseguidos.

Barcelona no fué atacada

BARCELONA, Enero 21 — El gobierno ha dado un comunicado desmintiendo que la aviación rebelde haya bombardeado esa ciudad.

Están listas las tropas rebeldes

GIBRALTAR, Enero 21 — Personas que han estado en Estepona, aseguran que los revolucionarios están listos para iniciar un violento ataque contra Málaga, en el cual intervendría la infantería, la marina y la aviación.

Se agrega que los jefes rebeldes han manifestado que solo están esperando la orden de Franco para iniciar la marcha decisiva sobre la citada ciudad.

Varios regimientos a Málaga

VALENCIA, Enero 21 — El Gobierno ha enviado varios regimientos a Málaga, destacando a dicha base varias escuadrillas aéreas y algunos submarinos para iniciar la defensa de esa ciudad.

Un ataque leal contra Marbella

GIBRALTAR, Enero 21 — Se escucha en esta ciudad, un fuerte cañoneo en dirección a Marbella, lo que hace suponer que los Gubernistas están tratando de reconquistar la importante posición.

Desde Marruecos han llegado nuevos contingentes de moros que inmediatamente partieron desde Algeciras para Marbella.

Bombardeo de Málaga

MALAGA, Enero 21 — La aviación nacionalista bombardeó la ciudad, arrojando numerosas bombas incendiarias, que ocasionaron cuarenta muertos y muchos heridos.

Nuevos bombardeos rebeldes

MADRID, Enero 21 — Durante toda la tarde la artillería revolucionaria bombardeó el centro de la ciudad. Se ignora si hubo víctimas.

En Francia se Denuncia la Fortificación de Alemania

PARIS, enero 21. — Los diarios publican artículos revelando que Alemania ha establecido importantes fede fortificaciones en el valle de Wahoe Mar del Norte y que proyecta una red rtificaciones en Heligoland, isla del afluente del Rhin. La noticia ha causado gran sensación.

El Senado Aprobó la Ley de Amnistía a los Infractores de la Ley de Enrolamiento

También fué aprobado el proyecto sobre escalafón y aumento de los sueldos del personal de la policía de la Capital Federal

BUENOS AIRES, enero 21. — Bajo la presidencia del doctor Roca y con asistencia de 16 de sus miembros, se reunió en sesión secreta, a las 16 horas, el Senado de la Nación, para considerar los numerosos pedidos de acuerdo, solicitados por el Poder Ejecutivo, para efectuar ascensos en el Ejército Nacional.

Terminada la sesión secreta se informó que se habían concedido los acuerdos solicitados para que se efectuaran los siguientes ascensos:

A generales de División, los de Brigada: Abraham Quiroga y Julio Corti. A generales de Brigada, los coroneles: Carlos Marques, Juan Bautista Molina, Martín Gras y Rodolfo Marques. A coroneles los tenientes coroneles: Rafael Ortíz, Ruis José Villegas, Emilio Faccioni, Camilo Corratti, Secundino Bedoya, Helvio Amaya, Alberto Guglielmoni, Enrique Padilla, Manuel Savio y Antonio Parodi.

Al mismo tiempo ascenderán al grado inmediato superior a los cirujanos de División, doctores Isaac López, Francisco Aráoz Castellanos y Samuel Sánchez.

También fueron tratados y aprobados, dos pliegos enviados en el momento de reunirse la Cámara en sesión secreta y por el cual se solicitaba acuerdo para prorrogar por un año mas el mandato de los Presidentes del Banco de la Nación Argentina don Jorge Santamarina y del banco Hipotecario Nacional doctor Enrique S. Pérez.

LA SESION PUBLICA

A las 18.20 horas, se inicia la sesión pública, Arancibia Rodríguez, pide preferencia para tratar el proyecto por el cual se aumentan los sueldos del personal de la policía de la capital.

José Heriberto Martínez, se opone pidiendo que pase a Comisión. Puesta a consideración la moción de Arancibia Rodríguez, es aprobada por gran mayoría.

LA LEY DE AMNISTIA A LOS INFRACTORES DE LA LEY DE ENROLAMIENTO

Inmediatamente se trata la ley de amnistía a los infractores de la ley de Enrolamiento y del Servicio Militar. Funda el proyecto el senador Rhote, aprobándose en general y particular y quedando de esta forma convertida en ley.

LOS SUELDOS DE LA POLICIA

De inmediato se pasó a tratar el proyecto de escalafón y aumentos de sueldos del personal de la policía de la Capital. Se aprueba en general y particular. Martínez, pide un agregado al artículo cuarto, en el sentido de que pueden ingresar a la policía de la Capital, los empleados de la policía con los mismos grados que tenían en ella cuando fueron declarados cesantes, o abandonaran su puesto.

Es rechazada la proposición de Martínez.

LA LEY DE VINOS

Seguidamente entra a considerar el proyecto de reformas a la Ley de Vinos. Suárez Lagos informa el despacho de la Comisión. A las 18.10, horas se pasa a un breve cuarto intermedio, reanudándose pocos momentos después la sesión.

Suárez Lagos continúa en el uso de la palabra, extendiéndose en consideraciones en favor de la misma.

Landaburu pide la palabra y propone que a las 20.20 horas se pase a cuarto intermedio para reanudar la sesión a las 22.30 horas. Termina de hablar Suárez Lagos y se levanta la sesión a l a 20.45 horas.

SE REANUDA LA SESION

A las 22.30 horas se reanuda la sesión. Hace uso de la palabra Mario Arenas quien inaugura el despacho que dice adolece de numerosos defectos.

Villafañe solicita que el despacho vuelva a Comisión. En el momento de irse a votar a esta proposición se comprueba que no había número por lo que se levanta la sesión siendo las 1.20 horas.

EL EX REY SE RADICARA EN ITALIA

Conjuntamente con la Sra. Wallis Simpson

NAPOLES, enero 21. — Se anuncia que el ex rey Eduardo de Inglaterra y la señora Wallis Simpson, vendrán en el mes de abril a esta ciudad para residir en la Villa de Torlonia, donde ya están haciendo los preparativos del caso.

OTRA VEZ SE LUCHO EN UCERA

Por su parte los vascos atacaron a los rebeldes en Villaverde

BILBAO, enero 21. — La artillería pesada del gobierno bombardeó las posiciones revolucionarias de Villaverde, mientras las piezas livianas colaboraban atacando el flanco derecho en el mismo sector.

UN ATAQUE CONTRA MADRID

MADRID, enero 21. — En la mañana de hoy el Consejo de la Defensa dió un comunicado anunciando que una escuadrilla revolucionaria de bombardeo apareció sobre la ciudad, lo que dió lugar a que se librara un gran combate aéreo con los aviones gubernistas que le salieron al encuentro.

LUCHAN EN EL CERRO DE LOS ANGELES

MADRID, enero 21. — La Junta de Defensa anuncia que continúa en forma sangrienta la lucha en el Cerro de los Angeles, donde los leales han logrado consolidar sus posiciones.

Los oficiales leales reconocen que los rebeldes tenían muy bien fortificada esa posición, por lo cual la posesión total de la misma costará muchos sacrificios a las fuerzas atacantes.

OTRO ATAQUE CONTRA LA CAPITAL

MADRID, enero 21. — Esta tarde la artillería rebelde inició un nuevo bombardeo contra esta ciudad, causando algunos muertos en la zona céntrica, que fué la más perjudicada por el ataque.

LA LUCHA EN EL SECTOR DE UCERA

MADRID, enero 21. — El fuerte ataque rebelde en Ucera se inició anoche después de las 24 horas y terminó esta madrugada en que fué sangrientamente rechazado.

IRIONDO CONFERENCIO CON JUSTO

BUENOS AIRES, Enero 21 — El candidato a Gobernador de Santa Fe, Dr. Manuel María de Iriondo celebró una conferencia con el Presidente Justo.

Ejecutarán en Rusia a 11 Troztkistas

Esa medida ya habría sido dictada por los Tribunales

MOSCU, enero 21. — Se anuncia que el periodista Radeck y 10 acusados de obedecer las indicaciones de Troztky, han sido condenados a muerte por el Tribunal que los juzgó.

Se Repudia un Tratado en el Japón

Se cree que originará la renuncia del actual gabinete

TOKIO, enero 21. — El primer ministro Hirota, conferenció con el Emperador Hirohito, quien dió cuenta de la grave situación creada al celebrarse la primera sesión de la Dieta, en que fué atacado enérgicamente el pacto anti-comunista firmado con Alemania y contra las presentes tendencias fascistas del actual gobierno.

Durante la sesión, los miembros de la Dieta silbaron y ridiculizaron con grandes carcajadas las explicaciones que dió el señor Hirota, acerca del referido pacto.

A tales comprobaciones el Emperador resolvió suspender por dos días los actos del parlamento. Se cree que el gabinete renunciará si es que el Emperador no resuelve la disolución de la Dieta.

El gabinete envió a la dieta el proyecto de ley, incluyendo el programa de la Defensa Nacional para el corriente año, la cual será intensificada en forma extraordinaria, estando destinada a establecer las exigencias de los altos jefes de la Armada y del Ejército que reclaman el mejoramiento de la defensa nacional, tanto en el Japón como en el Manchukuo, para estar prevenidos para el caso de una guerra con Rusia.

Empero se nota un gran descontento entre los parlamentarios por el enorme exceso del presupuesto de guerra, marina y aviación, que ha superado el record del año anterior.

SALDRAN EN EL TUCUMAN ESTA TARDE

Alvarez del Vayo ordenó la salida de los mismos que están en Alicante

LE BRETON

PARIS, enero 21. — El doctor Pérez Quesada conferenció telefónicamente desde Madrid con el embajador argentino en esta capital Dr. Le Breton anunciándole que había dificultades por parte de las autoridades de Alicante para permitir el embarque de los elementos derechistas refugiados en la Embajada argentina, en el explorador "Tucumán".

Inmediatamente Le Breton conferenció por teléfono con Alvarez del Vayo que se encuentra en Ginebra y éste le prometió que inmediatamente se pondría en contacto con las autoridades de Alicante para que facilitaran la partida a Marsella de todas las personas que se encontraban bajo la protección del pabellón argentino, sea cual fuere su ideología política.

En seguida Le Breton volvió a comunicarse con Pérez Quesada y éste resolvió trasladarse de Madrid a Alicante para controlar el embarque, dado que de acuerdo con las promesas del ministro de Estado español se descuenta que no habrá inconvenientes para la salida.

UN COMUNICADO SE DIO EN PARIS

PARIS, enero 21. — En la embajada argentina se dió el siguiente comunicado, relacionado con la evacuación de las personas que se encontraban en la embajada argentina de Madrid:

"Los refugiados de la embajada argentina de Madrid, se encuentran retenidos hasta que finalicen las gestiones para lograr que los mismos se embarquen en el destructor argentino "Tucumán", mañana viernes".

100 REFUGIADOS EN LA EMBAJADA ARGENTINA

ALICANTE, enero 21. — Se encuentran en esta ciudad 100 personas que estaban refugiadas en la embajada argentina en Madrid. Entre los mismos se encuentran varios ex ministros y dirigentes políticos de la derecha.

LA LLEGADA DE LOS REFUGIADOS

ALICANTE, enero 21. — Se ha revelado que esta madrugada llegaron procedentes de Madrid en numerosos camiones los refugiados en la embajada argentina. El viaje se realizó dentro de la mayor reserva para evitar incidencias e inconvenientes ya que la mayoría de los refugiados son elementos de la derecha simpatizantes con la causa revolucionaria.

El encargado de Negocios Pérez Quesada, está gestionando el embarque de los refugiados a bordo del explorador Tucumán, para que abandonen el territorio español.

Los refugiados se encuentran al amparo del pabellón argentino, pero vigilados por las autoridades republicanas para evitar que se pretendan quedar en la península.

EMPATARON CHILENOS Y PERUANOS

El score arrojó dos tantos por bando

BUENOS AIRES, enero 21. — Esta noche se jugó el match entre los equipos representativos de Chile y Perú, en disputa de los puntos reglamentarios por el campeonato Sudamericano de Football.

Al llamado del referee, los equipos se alistaron de la siguiente manera:

Chilenos: Cabrera; Cortés y Córdoba; Cisternas, Rivero y Ponce; Torres, Arancibia, Toro, Avendaño y Ojeda.

Peruanos: Honores; Fernández y Soria; Jordán, Castillo y Tovar; Alcalde, Ibáñez, Lolo Fernández, Alcalde J. y Paredes.

El juego fué parejo. Al medio minuto de iniciado el match, el equipo peruano conquistó el primer tanto por intermedio de Jorge Alcalde. A los 24 minutos el mismo jugador Alcalde, venció por segunda vez la valla de los chilenos.

A los 40 minutos, los chilenos descontaron ventajas por intermedio de Torres.

Al iniciarse el segundo tiempo, se nota en modificaciones en los equipos: Avilés reemplazó a Avendaño en el equipo chileno. Por su parte los peruanos hicieron jugar a Jorge Alcalde en lugar de Lolo Fernández y Magallanes en el puesto de aquél.

A los seis minutos de este período, los chilenos por intermedio de Toro lograron igualar el score. El match terminó con un empate de dos tantos por bando, score que es el fiel reflejo de lo que fué el match.

Presenciaron el encuentro ocho mil personas, recaudándose la suma de 1.953 pesos.

El Proyecto de Compra de la Standard

Se informa que fué enviado a la Cámara de Diputados, ayer

BUENOS AIRES, enero 21. — Estamos en condiciones de informar que esta noche, tuvo entrada, después de levantarse la sesión de la Cámara de Diputados, el proyecto del Poder Ejecutivo sobre compra de la Standard Oil.

Por los Armamentos, Hacia la Guerra

EL MUNDO SE ENCAMINA CORRIENDO A UNA NUEVA MATANZA

LA CARRERA DE LOS ARMAMENTOS LLEVA A LA GUERRA







REVELACION ELOCUENTE EN CIFRAS

En los últimos años, el arte de matar ha experimentado grandes progresos

COMO SE PREPARAN

Comienza a revelarse el juego de unos y de otros. Cuando la Sociedad de las Naciones fracasa, la sorpresa agranda los ojos de los ingenuos. A todos les parece mentira. Es tan bello el ideal de una asamblea de todos los pueblos, dispuestos a eludir la guerra, a entenderse, a ser hermanos...

Pero el mundo se arma. El mundo entero se arma. A grandes pasos, se camina, se corre, hacia la guerra.

Los efectivos de los ejércitos de tierra de los países europeos han aumentado extraordinariamente. El aumento, comprendidas las colonias, alcanza a un treinta por ciento, sobre el total con respecto a la situación de 1914.

Pero [illegible] ventajas elevadísimos, [illegible] dientes a tres o cuatro [illegible]

Las cifras lo [illegible] muestran.

LOS AUMENTOS DISIMULADOS

Es preciso tener en cuenta que en muchas naciones, hay organizaciones suplementarias, de tropas militarizadas, que llegado el momento, formarán verdaderos ejércitos. Tal ocurre con las milicias fascistas o nazistas. Pero no es el caso, reparar únicamente en estos detalles.

UNAS CUANTAS CANTIDADES

En 1914, una división de infantería japonesa podía disparar 220.000 tiros de fusil y de ametralladora por minuto. Esa cifra es en la hora actual de 450.000.

Una división norteamericana posee actualmente 1.200 fusiles ametralladoras (contra 125 en 1918).

Una división del ejército alemán no debería tener, según el tratado de Versalles, sino 270 ametralladoras y fusiles ametralladoras. Pero ya ahora esa cifra alcanza a 457.

Una brigada de artillería japonesa puede enviar, en la hora actual, 10.5 toneladas de obuses por minuto contra 3.4 en 1914.

De acuerdo a esos datos publicados en la prensa mundial, las seis grandes potencias militares poseían en 1936, en total, 11.000 aviones de combate, de los cuales 1.500 pertenecen a Gran Bretaña; 2.000 a Francia; 2.000 a Alemania; 2.000 a Italia; 1.800 a Estados Unidos y 1.700 al Japón.

A modo de respuesta a los armamentos japoneses, los Estados Unidos han decidido duplicar su flota aérea. Los seis países nombrados pueden, movilizando su industria, producir en total 11.000 aviones por mes.

La velocidad de los aviones ha aumentado considerablemente: para los aparatos de caza, 200 Km. por hora en 1918 a 500 Km. en 1936; para los aviones de bombardeo, de 125 Km. a 400 Km.; para los aviones de reconocimiento, de 160 Km. en 1914 a 270 Km. en 1936; El promedio de altura ha sido elevado para esas tres categorías, respectivamente, de 7.000 a 12.000 metros; de 5.000 a 10.000 metros y de 7.000 a 11.200; y el radio de acción de 250 Km. a 800 Km. de 500 Km. a 1.000 Km. y de 400 a 1.300 Km.

En 1936, seis países europeos —Francia, Gran Bretaña, Italia, Rusia, Rumania y Checoeslovaquia— tenían en total 6.000 tanques y carros de asalto. Norte América tiene 1.000 y el Japón 700.

La industria de esos países podría construir al comenzar una guerra, tanques en serie. Alemania fabrica a la hora actual, alrededor de 200 por mes. En seis meses de movilización industrial las fábricas de los países mencionados podrían construir 22.000 tanques, cifra que sería elevada a 50.000 al cabo de un año.

SE EMBARGO AL CABO S. ANTONIO

BUENOS AIRES, Enero 21 — El Juez Federal de turno trabó embargo del vapor "Cabo San Antonio", para responder al pago de salarios de los 88 tripulantes, que permanecen detenidos en la Isla Demarchi, a disposición del Poder Ejecutivo que los deportará de un momento a otro.



EL RESULTADO DE SIEMPRE. — Por las armas, aumentadas febrilmente en todas las potencias, caeremos en el trágico interrogante de la guerra, que no se resolverá con el triunfo de unos o de otros, sino con la muerte de millares de hombres útiles, miserablemente sacrificados como rebaños

SE EFECTUO UNA GRAN OPERACION

BUENOS AIRES, Enero 21 — El Dr. Angel Santoro, de Lomas de Zamora, mediante una operación quirúrgica convirtió en hombre a la mujer llamada Eulogia Pintos, de 23 años, quien presentaba rasgos masculinos.

La referida mujer deberá ahora ser inscripta nuevamente en el Registro Civil

Valiosas Adquisiciones se Aprobaron Ayer

Por la Quinta Unzué se pagará la cantidad de veinte millones de pesos y se la destinará a residencia de los presidentes argentinos

BUENOS AIRES, Enero 21 — Bajo la presidencia del Dr. Noël, se reunió la Cámara de Diputados, asistiendo 80 de sus miembros. La sesión se inició después de dos horas de espera.

Luego de darse cuenta de los asuntos entrados se continúa con la consideración del proyecto sobre aumento de los sueldos al personal de la Prefectura Marítima.

Besasso en nombre del centro Socialista apoya la iniciativa. Biancofiore lo hace en nombre de los Antipersonalistas y Aguirrezabala por los radicales.

Puesto a consideración el proyecto es aprobado en general y particular, pasando en revisión a la Cámara de Senadores.

DOS ADQUISICIONES DE IMPORTANCIA

Seguidamente la Cámara entra a considerar el despacho de la Comisión en el proyecto de adquisición del palacio Errazuriz, destinado a la Comisión Nacional de Cultura. Informa el despacho el diputado Basualdo, que dice que el palacio reúne valiosas colecciones artísticas, tapices y cuadros y, conceptúa que es negocio pagar por dicha propiedad 2.900.000 pesos.

Noble funda su voto en disidencia. Dice que con esta adquisición se creará un museito nacional, cuando ya existe un Museo de Bellas Artes.

También se pronuncia en contra el diputado Guillot. En igual sentido habla en nombre de los Socialistas el diputado Solari, quien dice que lo único que hará es dar una regia casa para la Comisión Nacional de Cultura, que no ha demostrado más que con actos reaccionarios su existencia. Finalmente se aprueba en general y en particular.

Luego se entra a considerar el proyecto de adquisición de la Quinta Unzué, la que se destinará para residencia presidencial. Informa el despacho Kaiser.

Dickmann se pronuncia en contra diciendo que es un gasto dispendioso el invertir 20 millones de pesos para una residencia presidencial que será la mejor del mundo en ese sentido. Recuerda las residencias modestas ocupadas por otros Presidentes argentinos.

Guillot también, en nombre de los [illegible] se pronuncia en contra. [illegible], por los Demócratas Progresistas, habla en contra de la ley. Escudero [illegible] pone a consideración dicha adquisición y se aprueba en general y en particular.

A continuación se entra a considerar el proyecto sobre construcción de un edificio destinado a la Escuela Naval, el que también queda aprobado. Siendo las 21.20 horas, se levanta la sesión hasta mañana.

Mañana Proclamarán la Fórmula Iriondo-Araya en el D. San Cristóbal

Al efecto se efectuará una gran concentración de ciudadanos, anunciándose que hará uso de la palabra el candidato a gobernador

Uno de los departamentos que con más decisión se ha organizado en el transcurso de estos últimos meses, es sin duda alguna San Cristóbal, en el cual la Unión C. Radical de Santa Fe, se ha organizado bajo la dirección de Santiago Atrardi, actualmente candidato a senador; Modesto Urteaga, a diputado y los señores José Mayer y Francisco Storero a electores.

Para ultimar todos los preparativos, el comité departamental ha resuelto realizar el sábado por la tarde una gran concentración de correligionarios y simpatizantes y llevar a cabo la proclamación pública de la fórmula Iriondo-Araya y de los candidatos que han de representar al departamento en la Legislatura y en el Colegio electoral. En ese acto cívico hará acto de presencia y expondrá su pensamiento de gobierno el candidato a gobernador doctor Manuel María de Iriondo, a quien acompañará una delegación compuesta por los señores diputados nacionales, Dr. Héctor Simón López, Presidente del Comité Ejecutivo; Carlos Alberto Pita, doctor Walter Julio Muniagurria y Carlos Bonazzola; ex gobernador don Ricardo Aldao, doctor Severo A. Gómez, doctor Pío Pandolfo, doctor Leoncio Gianello, señor Raúl Emilio Aguirre, Dr. Emilio G. Leiva y otros.

En el Departamento San Justo, tendrá lugar la proclamación de la fórmula IRIONDO - ARAYA

De acuerdo a lo que se ha venido anunciando, el domingo próximo se llevará a cabo en la cabecera del departamento San Justo, la proclamación pública de la fórmula Iriondo-Araya, así como de los candidatos a legisladores y electores que resultaron elegidos en la convención partidaria.

De todo el departamento concurrirán delegaciones, integradas por los numerosos correligionarios de la fórmula Iriondo-Araya.

Desde esta concurrirá una nutrida delegación, presidida por el candidato a la gobernación, quien acompañarán los diputados nacionales, dirigentes seccionales y miembros de las Juntas Electoral del Norte y Departamental.

La convención del departamento La Capital

La autoridad respectiva, ha convocado para hoy viernes, a todos los delegados a la convención departamental, que son de los comités seccionales y de distritos. En dicha reunión, se tratará un asunto de vital importancia para la marcha del antipersonalismo del departamento La Capital, por cuanto se elegirán los candidatos a legisladores y electores que sostendrá el Partido en los comicios venideros.

Interpelarán al Intendente de Córdoba

CORDOBA, enero 21. — El grupo de Concejales Radicales ha convenido en interpelar al Jefe de la Comuna, acerca de las presentes transgresiones q' se habrían cometido y que se relacionan con el aplazamiento que sufren las designaciones en el Directorio de la Oficina de Panificación y la no publicación de los balances mensuales de la Tesorería de la Municipalidad.

SESIONO EL CONSEJO DE LA LIGA

Se confeccionó la orden del día para las próximas sesiones

GINEBRA, enero 21. — Fué dado a la publicidad el informe de la Comisión Sanitaria que la Liga de las Naciones envió a Madrid.

En dicho informe se aconseja la evacuación inmediata de la mitad de la población de dicha capital.

SE REUNIO EL CONSEJO DE LA LIGA

GINEBRA, enero 21. — Se reunió el Consejo de la Liga, presidiendo el delegado chileno, quien propuso incluir en la orden del día, como primer asunto la cuestión que se relaciona con los refugiados en la embajada de Madrid.

Alvarez del Vayo se opuso firmemente al pedido. Edward, delegado de Chile insistió en su moción, resolviéndose en definitiva que la cuestión de los refugiados sea tratada en relación con el problema general humanitario que surge de la guerra civil española.

CONFERENCIARON DELBOS Y EDEN

GINEBRA, enero 21. — El canciller francés Delbos, conferenció extensamente con el británico capitán Eden, considerándose importantes cuestiones internacionales y la situación de España.

También departieron separadamente con Alvarez del Vayo. Las gestiones para solucionar el entredicho franco-turco, sobre Alejandretta, se realizará fuera de la Liga.

Se Agravó el Estado del Papa

El Dr. Milani se muestra preocupado por el estado del Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, enero 21. — El Papa se queja de fuertes dolores en ambas piernas. Manifiesta que los mismos son atroces y continuos.

Pasó la noche sin poder conciliar el sueño. El doctor Milani admitió esta mañana que el estado del paciente era poco satisfactorio, ordenando que se suspendieran todas las audiencias que se habían acordado para estos días.

Por la tarde recrudecieron los dolores, notándose por momentos cierta preocupación por el estado del enfermo.

Melo Conferenció con el Gobernador M. Fresco

A esta conferencia se le asigna gran importancia y asistió también, el ex gobernador de Santiago Dr. Juan B. Castro

LA PLATA, Enero 21 — Fué objeto de encontrados comentarios, la entrevista mantenida hoy en el despacho del Gobernador, entre el Dr. Fresco y los doctores Melo y Castro.

Apesar de las gestiones realizadas para conocer el motivo de dicha entrevista no ha sido posible saber nada al respecto.

SOBRE LA EXCLUSION DE ELECTORES OPINA EL RADICALISMO DE SANTA FE

SE SIGUE UNA CAMPAÑA SISTEMATICA, DECLARA A LA JUNTA ELECTORAL

El Radicalismo del Comité Nacional, procura confundir a la opinión pública con sus presentaciones

TEXTO DE LA NOTA ENVIADA

Las autoridades del antipersonalismo han dirigido al presidente de la Junta Electoral de la Provincia la siguiente nota:

"Santa Fe, enero 21 de 1937.— Señor Presidente de la Honorable Junta Electoral de la Provincia, doctor Joaquín F. Rodríguez. S.D.

La Unión Cívica Radical del Comité Nacional, se ha dirigido a esa H. Junta, solicitando la exclusión del padrón definitivo, de electores, de setenta ciudadanos más o menos inscriptos, en el distrito Romang, departamento San Javier, por no haber figurado su nombre en el padrón provisorio, y haber sido incorporados al definitivo sin que nadie haya gestionado su incorporación. La prensa q' le es adicta, sin ahondar el estudio de la cuestión, ha magnificado esta incidencia presentándola como la prueba más irrefutable del fraude electoral de que ha de valerse la Unión Cívica Radical de Santa Fe, para burlar el veredicto del sufragio. Se sigue con esto una campaña sistemática con el solo objetivo de confundir a la opinión pública nacional y provincial; pero nosotros estamos dispuestos a desenmascarar esa política de mala fe, aun al precio de sacrificar electores y sufragios q' pudieran sernos adictos. A ello va dirigida esta presentación. La Honorable Junta Electoral, ha denegado el pedido de exclusión, y se le ha determinado una nueva instancia de reconsideración, promovida por el representante de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional. La Honorable Junta Electoral, ha tenido razón para negar el petitorio. Basta al efecto tener presente que el artículo primero de la Reglamentación Electoral dispone que el Registro Cívico de electores será formado sobre la base del registro electoral de la Nación, y que el artículo tercero determina que el padrón que sirvió para elección de diputados al Congreso, con fecha primero de marzo de 1936, se ampliará con los inscriptos hasta el segundo período de enrolamiento del año 1936, y así ampliado, servirá de registro cívico de electores de la Provincia, a los efectos de la renovación de sus poderes. Quedan, así, consignados los términos literales de la Reglamentación Electoral. Solicitada por el Poder Ejecutivo de la Junta Escrutadora Nacional, la copia autorizada del padrón, se le envió el que sirvió para la mencionada elección del primero de marzo de 1936, y para cumplimentar la segunda parte del artículo tercero, esto es, para que el mencionado padrón se ampliara con los inscriptos hasta el segundo período de enrolamiento, tenemos entendido que se requirió en igual forma, el envío de estas listas suplementarias. Como se estaban llevando a efecto todas las operaciones previas y necesarias para el funcionamiento, [illegible] antes las elecciones, se mandó imprimir el padrón definitivo, y cuando estaba en prensa, como se nos ha informado en esa Junta, llegaron las listas suplementarias, cuando no había tiempo material de incorporarlas al padrón provisorio que estaba ya impreso en su gran parte. No había necesidad por consiguiente, de que nadie pidiera la incorporación de dichas ampliaciones al padrón definitivo. Se incorporaban automáticamente por mandato de la ley misma. Dado este antecedente consideramos perfectamente correcta la denegatoria de esa Honorable Junta resolución que tendría que confirmarse en el pedido de revocatoria. No obstante ello, y como quiera que por una circunstancia especial totalmente ajena a esa Honorable Junta los partidos no han podido ejercer sus derechos de tacha — aunque por otros medios legales bien pudieron reclamar su exclusión, si tenían fundamentos para ello —, respecto a esos electores incorporados al padrón definitivo de Romang, la Unión Cívica Radical de Santa Fe, quiere expresar a esa Honorable Junta su expresa conformidad y sus deseos de que esos inscriptos de Romang, como todo otro que estuviera en igualdad de condiciones es decir, que no hubiera podido ser objeto de tachas por no haber figurado en el padrón provisorio, sean eliminados del padrón definitivo q' ha de utilizarse en las próximas elecciones de renovación de los poderes de la Provincia. Note bien esa Honorable Junta, que nos referimos no solo a los inscriptos en Romang, sino a todos los que estuvieran en igualdad de condiciones, cualquier distrito electoral de la Provincia. Queremos demostrar con esto que la Unión Cívica Radical de Santa Fe, no quiere valerse de ninguna ventaja aparente o real, que pueda invocarse como susceptible de perjudicar el derecho de los partidos contrarios, a ejercer el más estricto contralor sobre el padrón cívico, y creemos que esta expresión de voluntad es suficientemente demostrativa para que la opinión pública juzgue sobre la rectitud de nuestros procedimientos. Con esto contribuimos también a mostrar esa campaña sistemática de insidias de que se valen nuestros adversarios, pues no es dable pensar que de buena fe crean que el éxito de una elección pueda depender de electores mal incorporados a un distrito electoral. La Unión Cívica Radical de Santa Fe, responde a esa insidia con toda amplitud. No sólo está conforme, en efecto, que se excluyan esos setenta electores, sino todos los que estén en igualdad de condiciones en cualquier distrito electoral de la Provincia. Saludamos al señor Presidente con nuestra más distinguida consideración. Fdo.: Manuel María de Iriondo, Rafael Araya, Héctor S. López, Ricardo Caballero, Severo A. Gómez, Juan Carlos Cepeda, Carlos A. Pita, Carlos F. Bonazzola, Walter J. Mirallaguerria, Rafael Bianccofiore, Daniel Borzone Ansaldo, Joaquín Argonz, Antonio Reynares Solari, José Urbano Aguirre, Ricardo Aldao, Pío Pandolfo, Plácido C. Lazo, Jorge Palacios, Emilio Leiva, Rodolfo Reyna, Miguel Angel Gallitelli, Prudencio Ledesma".

LOS REPRESENTANTES RADICALES Y DEMOCRATAS SE ENTREVISTARON

La Reunión se Realizó en Esta Capital y Fué Dado Otro Comunicado

El sábado próximo, a las 22 horas, volverán a reunirse las Juntas Electorales del Radicalismo

SE EFECTUARA EN SANTA FE

Como lo hemos anunciado en la edición anterior, han continuado en el día de ayer las conversaciones entre los delegados de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) y los del partido Demócrata Progresista, a los fines de llegar a un entendimiento en la proposición de este último partido, de acuerdo con la carta política del doctor Lisandro de la Torre.

Acerca de esto existe justificada expectativa en todos los círculos políticos de La Capital. Es por ello, que se ha notado gran animación en La Chinesca, sede de la Junta Electoral del Norte de la Unión Cívica Radical donde, a toda hora del día de ayer, concurrieron diversas delegaciones a los fines de enterarse de las novedades producidas. Pero, en concreto, nada había. Muchas versiones acerca de las condiciones del acuerdo, rumores que carecían de fundamentos.

LA ENTREVISTA DE LA TARDE

De acuerdo a lo que informó el comunicado de la Unión Cívica Radical que en la edición anterior hemos publicado, a las 18 horas, se realizó una nueva entrevista de los delegados Radicales doctor Armando Antille y señor Egidio Caffaratti con los delegados del partido Demócrata Progresista, doctores Luciano Molinas y Vicente Pomponio en el domicilio del doctor Molinas.

Las deliberaciones fueron secretas. Poco es lo que logramos saber en forma extraoficial.

COMUNICADO DEMOCRATA

A las 20 horas los delegados del partido Demócrata Progresista nos dieron el siguiente comunicado: "Se ha realizado la anunciada entrevista entre los delegados de los partidos, habiéndose concretado por escrito las proposiciones de los delegados Demócratas Progresistas.

Los delegados Radicales prometieron someterlas a la consideración de las Juntas del Sud y del Norte de su partido que se reunirán el día sábado próximo en La Capital y una vez consideradas harán conocer la respuesta."

CON LOS DELEGADOS DEMOCRATAS

En el deseo de conocer algo más conversamos con los delegados del Partido Demócrata Progresista, doctores Molinas y Pomponio.

Ante nuestras preguntas nos respondieron que ellos han concretado el pensamiento en un todo de acuerdo a la carta del doctor de la Torre, exponiendo como se podrían llevar a cabo esas sugestiones.

En lo que respecta a las listas se iría a la lucha con listas únicas. En una palabra todo en base a lo que ha expresado el doctor de la Torre en su carta.

Eso es todo lo que logramos obtener, dado que, como lo dejamos dicho, se guarda la mayor reserva.

CON LOS DELEGADOS RADICALES

Hemos conversado también con los delegados Radicales doctor Antille y señor Caffaratti. Nos han manifestado que de acuerdo al mandato, han oído la propuesta formulada por los delegados Demócratas Progresistas y la someterán a las Juntas del Sud y del Norte que se reunirán el sábado próximo.

Le Hicieron Una Reclamación



Una delegación del partido Socialista concurrió ayer a la Casa de Gobierno entrevistándose con el interventor Bruchmann, a quien presentó una reclamación a raíz de las dificultades con que tropieza la agrupación en los trámites preelectorales

Ante la Intervención Han Hecho los Socialistas su Anunciada Reclamación

Una extensa nota, firmada por el secretario general del partido, contiene el reclamo socialista

DECLARACIONES DEL DR. BRUCHMANN

Hemos anunciado en una edición anterior que el partido Socialista presentaría una reclamación al señor interventor nacional Dr. Carlos Bruchmann.

La nota fué presentada en horas de la mañana de ayer. Ella es extensa y lleva la firma del secretario del Comité Ejecutivo Nacional don Américo Ghioldi.

LA RECLAMACION.— Denuncia al señor Comisionado Federal las dificultades que se le han presentado al partido de parte de la Junta Electoral Provincial para lograr la inscripción, la oficialización de las boletas y la designación de los fiscales electorales. Solicita que sean dictadas las medidas que correspondan para salvar esas dificultades destacando que ellas no están justificadas.

Señala que el partido Socialista es un organismo político de vida conocida que actúa en nuestro país desde el año 1896, diciendo que con o sin reconocimiento de la Junta Electoral Provincial, seguirá siendo el Partido Socialista.

A LA JUNTA ELECTORAL.— Hemos conversado en el día de ayer con el interventor nacional Dr. Bruchmann. Nos ha manifestado que la petición presentada será atendida. Ayer misma a remitido a la Junta Electoral para que la estudie y dicte la resolución que corresponda.

A ningún partido político, agregó, se le va a privar de ningún derecho, pero, necesario es que cada uno cumpla con lo que dispone el decreto reglamentario de elecciones firmado en acuerdo de ministros, como oportunamente y en forma oficial se ha hecho saber.

Cincuentenario del Banco Hipotecario

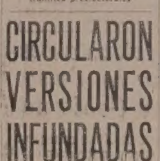
SERA CELEBRADO EN LA SUCURSAL DE ESTA CON UN VERMOUTH

Celebrando el Cincuenta Aniversario de la fundación del Banco Hipotecario Nacional, se llevará a efecto el domingo próximo a las 11 horas un vermouth en la sucursal de esta ciudad.

Participarán de esta reunión el personal del banco, las autoridades de las varias instituciones bancarias y representantes del comercio y de la industria, especialmente invitados por la Gerencia que desempeña el señor Ramírez.

RENUNCIO EL GENERAL VALDOMIR

MONTEVIDEO, enero 21. — Solicitó su retiro del ejército el general Alfredo Valdomir, pues ha anunciado que será elegido candidato a presidente de la república para los próximos comicios.



CIRCULARON VERSIONES INFUNDADAS

Sobre renuncias en la A. Pública y nombramientos, pero se desvirtuaron

Temprano concurrieron a sus respectivos despachos el Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Abelardo Irigoyen y Secretario doctor Julio Padín.

El Director se ocupó en el estudio de diversas cuestiones que se relacionan con la misión que se le ha confiado.

REORGANIZACION DE SERVICIOS

Hemos conversado con el Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Irigoyen, quien nos ha manifestado que se encuentra trabajando en la reorganización de los servicios de la dependencia a su cargo con el fin de que presten los más eficientes servicios tal cual reclama la población. A los fines que dejamos expuestos serán dictadas las correspondientes medidas.

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS

Circularon ayer versiones según las cuales en la Administración Sanitaria y Asistencia Pública se habrían producido algunas renuncias y nombramientos así como cesantías.

Hemos conversado con el Director, Doctor Irigoyen, quien nos manifestó que dichas versiones carecían por completo de fundamento.

Nos agregó que no había novedades y que se estaba enterando de todo el movimiento de las dependencias.

La Circular del Centro de Progresos E. y Culturales

ESTA NOCHE LLEVARA A CABO UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Centro Progresos Edilicios y Culturales, ha dirigido a los socios y vecinos, la interesante circular que insertamos a continuación:

"No solo de pan vive el hombre" dice un viejo adagio, que no por viejo va menos cierto, pues no solo debemos concretarnos a vivir la vida pura y exclusivamente material, sino también la vida espiritual, que enalteciendo la existencia del hombre por la preparación lograda a través de sus estudios, hace grande y digna la vida de los pueblos.

Basada en tales consideraciones esta comisión "propicia la creación de una biblioteca popular", descontando de antemano que una buena cantidad de vecinos sabrán acoger tan noble iniciativa con el entusiasmo y calor que se merece.

Esta biblioteca, si no se defraudan nuestras esperanzas, podrá ocupar en un futuro no lejano un lugar prominente que hará honor al progreso de este barrio, pues además de los libros de consulta tan indispensables para la juventud estudiosa, habrá obras, en lo posible de carácter social, para q' nos orienten en los problemas q' hoy ya no es posible eludir.

También propiciaremos que los hombres de ciencia nos presten su concurso, siempre valioso, por medio de conferencias, así como de lecturas comentadas, discusiones y todo lo que tienda a la capacitación del pueblo.

La política, debemos advertir, respetando como hasta ahora nuestro Estatuto quedará completamente excluída de esta Sociedad, pero respetaremos y estimularemos las buenas ideas pues sabemos que éstas son las que guían y alientan al hombre y a la sociedad.

De modo que si los vecinos no encontraran inconveniente y prestarán su apoyo, siempre eficaz y oportuno, a esta iniciativa, ella será en breve toda una gran realidad.

"Invitamos a todos, socios y no socios, a la asamblea extraordinaria que con este exclusivo fin se realizará el día viernes 22 de enero de 1937 a las 21.30 horas en el local del Centro mencionado, calle San Luis No. 3921. La Comisión".

INAUGURAN UN SALON COMEDOR

EN EL ACREDITADO HOTEL "LA PEQUEÑA BOLSA"

El sábado próximo a las 21 y 30 horas, el señor Secundino García, inaugurará el salón comedor de su acreditado hotel "La Pequeña Bolsa", sirviendo una cena en honor de su numerosa clientela y amigos.

Teniendo en cuenta los prestigios del establecimiento y las múltiples simpatías con que cuenta en nuestro medio el señor García, puede asegurarse que la reunión referida alcanzará destacadas proyecciones.

La Sociedad Sionista Está Intervenida

La Sociedad Sionista de esta capital se encuentra intervenida desde hace días por las autoridades de la intervención nacional como consecuencia de un conflicto producido en ella.

Un grupo de socios se interesa a los fines de que lo antes que sea posible se regularice su funcionamiento. Con tal finalidad concurrió una delegación a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el ministro de Gobierno Dr. Rodríguez, a quien solicitó una resolución. Se estudiarán todos los antecedentes para dictar las medidas del caso.

EL CENTRO CASTELLANO

REALIZARA MAÑANA UN FESTIVAL

Auspiciada por el Centro Castellano y a beneficio de la Junta Pro Socorro y Reconstrucción de España, tendrá lugar un festival artístico danzante en el Centro Balear, 4 de Enero 2479 el día 23 del corriente a las 21.15 horas.

Teniendo en cuenta los fines a que estos fondos serán destinados y el carácter netamente apolítico de la Junta, no dudamos que el acto contará con la colaboración de numerosos españoles y simpatizantes.



Quiérese Solucionar el Problema de la Superposición de Escuelas en Santa Fe

UN PEDIDO HECHO AL DR. BRUCHMANN

Se quiere llevar a la práctica un plan de reformas a los edificios escolares

Confirmando lo que en otras ediciones hemos dicho con respecto a la edificación escolar, nos ha manifestado el Presidente del Consejo de Educación, señor Amavet, que se están haciendo los estudios que corresponden para la realización de diversas obras de mejoramiento en los edificios que ocupan las escuelas para que en el próximo curso escolar puedan funcionar en locales adecuados.

En estos días el Presidente del Consejo y los vocales, se entrevistarán con el Ministro de Hacienda, doctor Maciel, a los fines de solicitar la ayuda de la Intervención Nacional para llevar a la práctica el plan de trabajo, del que oportunamente hemos informado ampliamente.

Se cree que la Intervención prestará el apoyo que se le va a solicitar. De allí que se podrán realizar las obras no solamente de mejoras sino la construcción de algunos edificios que han solicitado los vecindarios, de lo que también hemos informado días atrás.

Se Vendió



Chang Hsue Liang, en quien se sospechó la existencia de un jefe contra el imperialismo representado por Chan Kai Shek, y que al final, entregó a su prisionero y se ausentó de China, por una suma de dinero

AL EFECTO SOSTUVIERON UNA ENTREVISTA EL SR. AMAVET Y EL SR. VERGARA

En algunas localidades existen escuelas Láinez y de la provincia, sin que la población escolar lo reclame, mientras en otras no hay ninguna de ellas

UN PROPOSITO DEFINIDO

Es conocido el problema de las escuelas Láinez y las provinciales que funcionan en una misma localidad.

Acerca de esto, en otras ediciones nos hemos ocupado. Hemos dado también a conocer las iniciativas tendientes a solucionarlo, e informado de un censo que se ha levantado poco hace con el fin de conocer la necesidad de los establecimientos, en una misma localidad.

El Presidente del Consejo de Educación, señor José Amavet, desea resolver la situación que plantea el funcionamiento de dos escuelas en una colonia donde con una sería más que suficiente. A dichos fines se han dado ya los primeros pasos.

LOS ESTUDIOS

En horas de la mañana de ayer el Presidente del Consejo, señor Amavet, en compañía del Vocal, doctor Juliá, conferenciaron largamente sobre esta cuestión con el Inspector de Escuelas Láinez con asiento en esta Capital.

Hemos hablado después con las autoridades escolares y se nos ha informado que se han iniciado los estudios sobre la mejor forma de distribuir los establecimientos escolares.

Se ha conversado de la situación especial que se crea donde funcionan dos escuelas así como la posible creación y distribución racional de las mismas, sin lesionar las aspiraciones de los respectivos vecindarios. También será estudiada la situación de las localidades donde no funcionan escuelas a los fines de trasladar ya Láinez o ya Provincial, aunque el Consejo tiene el propósito de crear escuelas fiscales siempre que sea necesario. De lo contrario será autorizada la Inspección de las Escuelas Láinez para hacerlo.

SE LLEGARA A UN ACUERDO

Dado el buen entendimiento y voluntad de ambas partes, se puede adelantar que esta cuestión, dentro de breve, será resuelta en forma favorable.

Noticias del Consejo de Educación

Se giró septiembre para pagar a los maestros de Rosario

Concurrieron temprano a sus respectivos despachos el Presidente del Consejo de Educación, señor José Amavet y el Vocal Dr. Juliá Tolrá.

Toda la mañana estuvieron ocupados en el estudio de diversos asuntos administrativos.

Recibió el Presidente a numerosas personas que concurrieron a realizar gestiones.

LAS ESCUELAS LAINEZ

El Presidente del Consejo, señor Amavet, con el Vocal, doctor Juliá Tolrá, se han entrevistado en el día de ayer con el Inspector de Escuelas Lainez, conversando acerca de la situación de las escuelas en aquellas localidades donde funcionan a la vez Lainez y Provinciales. No se ha llegado todavía a nada concreto.

AUTORIZACION

El Consejo de Educación ha dado a conocer una resolución por la cual autoriza a la Universidad Popular "Sarmiento" de Rosario, para disponer del local ocupado por la escuela 107 con el fin de que en él funcionen exclusivamente los cursos nocturnos que sostiene la institución de referencia, por el corriente año.

Así mismo dispone que la Inspección General informe con respecto al pedido del local de la escuela fiscal 98, para el funcionamiento de la Universidad Popular Belgrano, de Rosario.

PAGO DE HABERES

Las autoridades escolares han girado los fondos necesarios para pagar los haberes a una parte del magisterio de Rosario, correspondiente al mes de septiembre último.

En esta semana serán girados los fondos que corresponden para pagar a los maestros del departamento Constitución, por el mes de septiembre. De obtenerse fondos se continuarán los pagos.

La Información del Arzobispado

LA JUVENTUD FEMENINA CATOLICA

Llegó ayer a esta capital la señorita Celina Piñeiro Pearson, presidenta de la Juventud Femenina Católica de la República. Concurrió al Arzobispado presentando sus saludos a monseñor Fasolino.

En las horas de la tarde presidió la clausura de los Ejercicios Espirituales de la Juventud Católica de Santa Fe, acto que tuvo lugar en la Casa Social Católica. Hoy partirá para Rosario en idéntica misión.

EL OBISPO DE ROSARIO

En las horas de la tarde de ayer llegó el Obispo de Rosario, monseñor Antonio Caggiano. Conferenció con el arzobispo, monseñor Fasolino, regresando a aquella ciudad.

Se Postergó la Demostración al Intendente

Como lo hemos anunciado, la Asociación de Empleados y Obreros Municipales anunció que para el día de ayer había preparado una demostración en honor del Intendente comisionado municipal, señor Atilio Giavedoni. Ella no se ha llevado a cabo debido al mal tiempo. Tendrá lugar la próxima semana y se anunciará oportunamente el día en que se realizará.

Actividades de la Casa de Gobierno

$ 29.044.19 se entregaron ayer a la Dirección de Obras Públicas

Mucho movimiento se ha registrado en el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el interventor nacional Dr. Carlos Bruchmann, el ministro de Gobierno, Dr. Rodríguez y los subsecretarios, a cargo de las carteras de Hacienda de Gobierno y de Instrucción Pública.

Todos se han ocupado de cuestiones administrativas.

PAGOS REALIZADOS.— La Tesorería de la Provincia, ha efectuado en el día de ayer diversos pagos.

ENTREGA DE FONDOS.— La Tesorería de la Provincia con fondos de la ley 2157 hizo entrega a la Dirección de Obras Públicas de la Provincia de la suma de $ 29.044.19. Es una devolución de depósito de garantías.

GESTIONES REALIZADAS.— Varias delegaciones concurrieron al Ministerio de Hacienda y al de Gobierno. Realizaron varias gestiones, las que han quedado a estudio. Dentro de breve se darán las resoluciones pertinentes.

El M. de I. PUBLICA.— Continúa en Rosario, en asistencia médica el ministro de Instrucción Pública Dr. Foster. Todos los días se le manda el despacho diario para la firma. A dichos fines salió para la citada ciudad el Oficial Mayor del Ministerio Sr. José Diego Monasterio.

La Escena de Todos los Pasos a Nive[l]



HAY QUE ENCONTRAR UN REMEDIO. — Este es el cuadro que periódicamente, con abrumadora fre[cuen]cia, nos ofrecen los pasos a nivel, o los cruces de vía a desprovistos de barreras y señales. El problem[a exi]ge una solución definitiva

Se Ha Ordenado la Impresión de los Bonos Que Emitirá la "Asociación Pro Ahorro y Hogar Propio" de Santa Fe

Una institución mutualista que ha encontrado la solución al problema de la vivienda propia

Ya nos hemos ocupado en ediciones anteriores, en términos elogiosos, acerca de la original institución mutualista formada recientemente en Santa Fe con la denominación de "Asociación Pro Ahorro y Hogar Propio", entidad que lleva como único propósito — ha sido ese el móvil de su creación— el de solucionar, para las clases humildes, el siempre inquietante problema de la vivienda propia.

Las autoridades de dicha institución, que se han puesto con extraordinario entusiasmo en la tarea de llevar a la realidad lo que parecía una verdadera utopía — llegar a la posesión del hogar propio sin gasto alguno— han planeado ya toda la propaganda que será necesaria desarrollar para que el pueblo se entere de la iniciativa, y en estos momentos se disponen a entregar a la imprenta la impresión de la primera emisión de bonos, que serán puestos en circulación en el transcurso del mes de febrero próximo.

Según los estatutos de la Asociación Pro Ahorro y Hogar Propio, que tenemos a la vista, y que en breve serán difundidos ampliamente entre el público, basta ser adquirente de uno de sus bonos, que se venderán fraccionados en quintos, para ser automáticamente socio de la entidad; esa sola adquisición de los bonos, dará a su poseedor el derecho de participar del gobierno de la institución, con voz y voto en sus asambleas, y le facultará para participar en las listas de renovación de autoridades.

Los citados bonos, que se venderán a diez pesos el billete entero, participará de las cuatro jugadas de un mes de la lotería nacional, con cuatrocientos premios de diversos valores, todos ellos en títulos de viviendas. Conviene señalar aquí que los bonos que no resultaren favorecidos en ninguno de los cuatro sorteos no perderán por ello su valor y podrán canjearse por debentures, antes de cumplirse los 365 días de su sorteo, los cuales devengarán el 1 o|o de interés anual; y cuando el socio haya reunido debentures por un importe del 10 o|o del corte de las viviendas proyectadas por la Asociación, tendrá derecho a solicitar la inmediata construcción de su casa. Esta podrá ser construída en cualquier punto de la ciudad capital o de la provincia, debiendo cargar el interesado con la diferencia en el precio del terreno.

Construída la vivienda, su poseedor continuará pagando amortizaciones mensuales hasta cubrir el valor de la casa; esas mensualidades serán de un 60 o|o de los actuales alquileres, vale decir, que por una casita de dos piezas, cocina, baño y demás dependencias, será tan sólo de $ 33 por mes; por una casita de tres piezas, $ 46; por una de cuatro $ 60 y por otra de cuatro habitaciones, hall, etc. $ 75 por mes. Estas amortizaciones podrán hacerse con los mismos bonos que no hayan resultado favorecidos, lo que quiere decir que el poseedor de una vivienda abonará amortización de su casa con billetes que han participado en cuatro sorteos y con probabilidades de obtener alguno de los 400 premios ya mencionados. Mientras dure el contrato de venta-locación, la Asociación correrá con todos los gastos de la casa —impuestos provinciales y municipales, servicios sanitarios, etc.— y además cargará con los trabajos de refección, pinturas, etc., que se efectuarán cada vez que sean necesarios. Para el caso de fallecimiento del adquirente de la vivienda, la Asociación condonará por un año del pago de la amortización a sus deudos.

LOS CONCESIONARIOS

No obstante la escasa difusión que se ha dado hasta la fecha a los propósitos y a la alta función social que está llamada a realizar la Asociación Pro Ahorro y Hogar Propio, hasta su gerencia, instalada provisoriamente en la calle Moreno 2862, U. T. 2651, S. T. 19546, han llegado numerosos pedidos de informes y solicitudes de personas conocidas de esta capital, Rosario, Rafaela, Esperanza, San Justo y otras importantes poblaciones de la provincia, interesándose por la concesión para la ubicación de los bonos. Dichos pedidos están siendo objeto de estudios en estos momentos, y para ello se han pedido informes diversos de las citadas personas. Es muy probable que para otorgar

De 26,5º. Fué [...] Temperatura [...] Día de Aye[r]

De acuerdo con los [...] que nos suministra e[...] gio de la Inmaculada, [...] peratura del día de a[yer] de 26.5 grados a la [...] La mínima de 19.2, [...] metro marcó 754.51. [...] Sopló viento sudeste

EL GRAL. GOERING CONFERENCIARA [...] MUSSO[LINI]

CAPRI, enero 21. — [...] partirá el ministro a[...] Aviación, general Goe[ring ...] Nápoles, desde donde [...] Roma para conferencia[r ...] tima vez con Mussolini [...] tar luego a Alemania.

las concesiones en aquel[...] donde son varios los [...] la Asociación los conve[...] reunión, a fin de que [...] que se coloque en mejor [...] ciones para la instituci[ón]

LA COMISION ADMIN[IS]TRATIVA

Damos a continuación [...] bre de las personas qu[e ...] la Comisión Administra[tiva ...] Asociación y que han e[...] cargos: [...] Sr. Alejandro Tozzi [...] Vice, Dr. Luis A. Cáce[res ...] tario, Sr. Arturo Vásqu[ez ...] Sr. José E[...] Gerente, Sr. José L[...] Sr. Luis T[...] Sr. Delfor Con[...] de propaganda y publ[icidad ...] Vicente Fuentes Ingara[mo ...] de Corredores, S[...] Puzzo.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 193[6]

ACTIVO		
ENCAJE:		
Efectivo en Caja	99.021.71	
BANCOS:		
De Crédito Comercial Santa Fe	1.250.45	
De Avellaneda - Buenos Aires	3.212.18	
Francés del Río de la Plata - Rosario	1.115.79	105.[illegible]
CARTERA Y ADELANTOS:		
Pagarés y Letras Descontados	280.272.02	
Sueldos descontados	49.549.27	
Cuentas corrientes deudoras	41.754.15	
Remesas	2.311.33	373.660.35
		32.[illegible]
CREDITOS HIPOTECARIOS		120.[illegible]
INMUEBLES		625.[illegible]
TITULOS Y ACCIONES		52.345.[illegible]
CREDITOS A COBRAR		1.[illegible]
MUEBLES Y UTILES		3.107.45
GASTOS DE CONSTITUCION		1.[illegible]
GASTOS JUDICIALES EN SUSPENSO		62.[illegible]
DEUDORES EN GESTION Y MORA		
CUENTAS DE ORDEN:		
Documentos depositados		7.741.[illegible]
		[illegible]

PASIVO	
CAPITAL:	
Acciones Serie A.	[illegible]
Acciones Serie B.	[illegible]
DEPOSITOS:	
En Caja de Ahorros	[illegible]
A Plazo Fijo	[illegible]
Cuentas Corrientes Acreedoras	[illegible]
DIVIDENDOS	
ENTREGAS A LA ORDEN	
IMPUESTOS A PAGAR	
RESERVAS:	
Ley 12.156	[illegible]
Ley 11.729	[illegible]
Estatutaria	[illegible]
CUENTAS DE ORDEN:	
Depósitos de Doc. en Custodia	
UTILIDAD	

Luis L. Pallavidini, Contador — Luis M. Trédici, Síndico — Alberto Bre[...], Gerente — Dr. Abel Furno, Presidente

GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

DEBE		
GASTOS VARIOS		41.619.65
INTERESES PAGADOS		8.[illegible]
IMPUESTOS:		
Fiscales	6.892.13	
Por Bienes Raíces	1.840.10	8.732.23
		34.435.67
UTILIDAD		
		93.214.[illegible]

HABER	
RECUPERACIONES	
GANANCIAS Y PERDIDAS	
INTERESES COBRADOS	
COMISIONES COBRADAS	